Diario Concepción

Viernes 7 de mayo de 2021, Región del Biobío, Nº4710, año XIII

A UNA SEMANA DE ELECCIONES

Mitad de los vocales de mesa de la región ya fue inoculado

Vacunatorios continuarán inmunizando a los rezagados.

Según las autoridades regionales, el 50% de los 20.435 vocales que participarán del proceso del 15 y 16 de mayo está inmunizado. Desde la

Seremi de Salud se recalcó que sigue el proceso de vacunación para disminuir riesgos de contagios y que el Servel ha dispuesto estrictos protocolos con aforo máximo y otras medidas para apoyar el proceso eleccionario con seguridad.

CIUDAD PÁG.8





Biobío: 4 mil personas han postulado al Subsidio Nuevo Empleo

Contempla la entrega de bonos de \$50 mil y \$70 mil durante seis meses con foco en mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, personas con discapacidad y asignatarios de pensión de invalidez.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

Plazo de tres meses para cambios al Plan Regulador

Minvu aseguró que se zanjó situación de "zona de sacrificio" en Coronel. Core no tiene mayores atribuciones. CIUDAD PÁG.7

"Chiquilín de Bachín" en formato virtual por el Coro UdeC

La interpretación de la obra del argentino Astor Piazzolla conmemora los 100 años de su natalicio.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14





Ignacio Sepúlveda y Mauricio Orrego: La última oportunidad de cumplir el gran sueño olímpico

Atletas regionales viajan al Grand Prix de Suiza para intentar obtener los pasajes a Tokio. En las pruebas, ambos están a pocos segundos de llegar al máximo evento deportivo.

DEPORTES PÁG.17

EDITORIAL: REFORMAR EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL

Opinión

Verba volant scripta manent



El destacado biólogo, filósofo y escritor chileno, Humberto Maturana Romecín, falleció este jueves a la edad de 92 años.

Maturana recibió el Premio Nacional de Ciencias en 1994 y, actualmente, es uno de los pensadores chilenos más influyentes a nivel internacional, donde se le destaca como el creador del concepto "autopoiesis".

El autor del aclamado libro "El árbol del conocimiento", nacido el 14 de septiembre de 1928, en Santiago, recibió una gran cantidad de mensajes, a través de redes sociales, donde se le reconoce el legado y trabajo desarrollado a lo largo de su extensa carrera.

Patricio Fernández @PatoFdez

"Murió Humberto Maturana, alguien que encontró en la ciencia un modo de ahondar en el alma humana. Insistió siempre en la importancia de la colaboración, de escuchar al otro, del amor. Entró al panteón de los grandes chilenos, al lado de su compañero Francisco Varela".

Daniel Jadue @danieljadue

"Humberto Maturana será recordado como uno de los pensadores chilenos más importante de los últimos tiempos. Sus investigaciones y literatura, sin duda, seguirán influyendo en las futuras generaciones. Mis condolencias a su familia".

Jaime Bassa @Jaime_Bassa

"Hoy solo cabe festejar la vida que nos regaló Humberto Maturana, un tremendo intelectual que nos dejó lo mejor de una mente brillante y generosa. Nos ayudó a entender mejor nuestra condición humana y nuestras formas de convivencia social. Su ejemplo nos acompañará por siempre".

Ministerio de Ciencia @min_ciencia

"Lamentamos la muerte del Premio Nacional de Ciencias, Humberto Maturana. Doctor en Biología y profesor @uchile. Será recordado por su contribución a la teoría del conocimiento para la comprensión de lo humano, educación, comunicación y ecología".

Lucía López @lucialopezchile

"Triste partida la de Humberto Maturana, cuando más necesitamos abrazar sus reflexiones. Soltar la certidumbre y el intento de control; confiar. "Llegó el momento de mirarnos y escucharnos", dijo en una de sus últimas entrevistas. #QEPD".

Mario Aguilera @marioaguilera4

"Nos deja un grande de las ciencias y uno de los más grandes intelectuales del país, murió Humberto Maturana. Asertivo e innovador en sus pensamientos, premio nacional de ciencias. Conversar era para el avanzar hacia un mundo mejor. #HumbertoMaturana".

ENFOQUE

Colombia y Chile unidos por violencia institucional

MARIA VICTORIA ULLOA

Colectiva - Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica.

Con el caso colombiano, también nos une la existencia de una policía militarizada y un relato del gobierno que ante protestas ciudadanas acusa amenazas terroristas para justificar el uso desproporcionado de la fuerza.

Se enciende, nuevamente, la alerta en la región latinoamericana por violaciones de DD.HH, en contexto de protesta social, a propósito de Colombia y las manifestaciones en contra del gobierno de Iván Duque. A pesar de que el presidente retiró el proyecto de reforma tributaria

que inició las protestas, el pueblo colombiano continúa manifestándose en contra de la violencia policial que, presuntamente, ha cobrado al menos 13 vidas de civiles y cientos de lesionados.

Lo que ocurre en Colombia hace eco de nuestra propia realidad como país que, a días de las elecciones de convencionales constituventes, no ha podido otorgar una respuesta institucional, mínimamente, satisfactoria a la vulneraciones de DD.HH cometidas contra manifestantes en las protestas que dieron lugar al proceso constituyente, entre ellas cientos de mutilaciones oculares. Tal es el caso, que el pasado 29 de abril se presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional para que investigue y enjuicie al presidente Piñera y colaboradores por crímenes de lesa humanidad cometidos en las protestas del estallido social. Se arguye en el escrito que los casos han sido erróneamente calificados de delitos comunes para favorecer su impunidad y que el Ministerio Público y el Poder Judicial han

tenido una demora injustificada en la sustanciación de los procesos. En efecto, se denuncia el cierre administrativo de 3.050 investigaciones por violencia institucional, que corresponde un 46% de las causas por violaciones de DD.HH.

Tristemente, en los procesos políticos de Latinoamérica nos une una historia de denegación al acceso a la justicia cuando de Derechos Humanos se trata. Con el caso colombiano, también nos une la existencia de una policía militarizada y un relato del gobierno que ante protestas ciudadanas acusa amenazas terroristas para justificar el uso desproporcionado de la fuerza.

Urge que nos cuestionemos el lugar de las policías en una sociedad democrática, como también que Chile comience un nuevo capítulo de su historia constitucional asegurando un verdadero acceso a la justicia. Necesitamos verdad y justicia, reparación y garantías de no repetición, para satisfacer el principio de igualdad y alcanzar una verdadera paz social.

Con orgullo podemos afirmar que Chile junto a sus hermanas naciones latinoamericanas escogieron emanciparse, a comienzos del siglo XIX, y transitar hacia la libertad desde la forma de organización más civilizada y compatible con los ideales ilustrados conducentes al progreso y el reconocimiento de la dignidad humana. Y en un marco jurídico e institucional inspirado en nobles anhelos que movilizaron e inspiraron a la revolución francesa de libertad, igualdad y fraternidad como una República Democrática.

La República es mucho más que una mera forma de gobierno o de organizar el Estado. No solo entraña un mandato ciudadano y soberano que se otorga por un periodo de tiempo y limita el Poder de quien gobierna; no solo se trata de un parlamento elegido democráticamente; no solo implica la separación de los Poderes del Estado ni solo se fundamenta en el imperio de la Ley y el Estado de derecho. Entraña el carácter de la nación como una que reconoce la dignidad del ser humano, lo iguala ante la Ley, el Derecho y ante la democracia, a partir de la promoción de un conjunto de derechos civiles y

cada ciudadano, como parte de un proyecto colectivo que guía sus pasos hacia el bien común y el progreso.

Podemos distinguir, a partir de las formas de organización del régimen político y asociadas a las principales constituciones, a lo menos cuatro periodos y, desde el punto de vista del sistema político, según Pablo Ruiz-Tagle, cinco asociadas a las formas en que se reconocen los derechos de la ciudadanía, las estructuras de poder del Estado y las narrativas predominantes. Una primera en que las distintas visiones convergen en el período de afianzamiento y consolidación de la República y sus instituciones que va de 1810 a la constitución de 1825 y algunos análisis extienden hasta los años 30; una segunda que podría extenderse hasta el 1861 marcada por la preminencia del poder de una aristocracia conservadora; un periodo Liberal a partir del 1861 ha 1891 que culmina con Balmaceda y una denominada Republica Parlamentaria interrumpida con el golpe de Estado de 1924 y que da comienzo a un nuevo ciclo a partir de la constitución de 1925 con un régimen presidencialispolíticos. Aspira al pluralismo y la in- 🛮 ta hasta la interrupción democrática 🔻 hoy?... Hemos puesto a la República y 🧪 cado y de unas instituciones reconoclusión plena en el reconocimiento de de 1973 a 1990, en que para algunos la democracia en un laberinto de sa-cidas y legitimadas.

La República en sus laberintos

AUGUSTO PARRA AHUMADA

Presidente Fundación República en Marcha.

analistas se extiende hasta la actualidad y lo caracterizan por una suerte de hiperpresidencialismo, peyorativamente para algunos neoliberal y para otros un periodo de modernización capitalista idea que suscribo.

Con algunas interrupciones, como la reconquista, la sucesión de golpes de Estado de 1924 a finales del 32 v el gobierno militar de 1973 al 90, exhibimos una historia de evolución de una democracia republicana que bien cabe nos llene de orgullo.

Sin embargo, no basta la Republica como alternativa a la monarquía absoluta y la tiranía. ¿Que enfrentamos lida difusa y bajo las amenazas del populismo, la simplificación, tentaciones refundacionales y el voluntarismo de cambios muchas veces incapaces de ofrecer respuesta. Hemos erosionado la convivencia colectiva desde la imposición de narrativas hegemónicas que rompen con la inclusión de las minorías y nos hemos entregado a una reducción del debate público a mera afirmación de los propios ideales y a la intolerancia y la violen-

La República entraña por un lado una cultura democrática y republicana de la que parecemos haber abdi-

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra Editor General: Silvanio Mariani Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín Dirección: Cochrane 1102 Concención **Teléfonos:** (41) 23 96 800 Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl - Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076 Suscripciones: 600 8372372 opción 2 **Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

EDITORIAL

on votación unánime, la Sala del Senado aprobó, en general, el proyecto en segundo trámite que establece el nuevo Código Procesal Civil. La iniciativa forma parte de un conjunto de propuestas orientadas a reformar y actualizar la justicia civil del país.

Hace casi dos décadas que distintas autoridades de gobierno, ministros de Justicia, académicos, jueces, abogados y profesionales de otras áreas se han dedicado a proponer cambios al sistema procesal civil. De más está decir que la justicia civil no ha tenido los avances que ha experimentado Chile en materias económicas y sociales, de los derechos ciudadanos y procesales. Un juicio ordinario civil puede demorar varios años, con números abrumadores de procesos sujetos a una antigua regulación en la que no hay procedimientos que sí tiene la justicia penal, por ejemplo, como también de una notoria falta de infraestructura tecnológica que impide la realización de audiencias por medios digitales.

Pero una reforma de la justicia civil del país tiene también un carácter de justicia social. Ello, porque la mayoría de procedimientos civiles apuntan al cobro de créditos en contra de personas naturales, en general deudores de casas comerciales. Es decir, las familias y per-

Reformar el Código Procesal Civil



La mayoría de procedimientos civiles apuntan al cobro de créditos en contra de personas naturales. Quienes pueden pagar, acuden a mecanismos privados. sonas de menores ingresos suelen ser parte de estos procedimientos del sistema civil. Quienes pueden pagar, acuden a mecanismos de solución de controversias privados. Claro está que ciertos asuntos civiles pueden solucionarse con mecanismos privados de negociación, colaboración y arbitraje. Pero la dimensión pública de la jurisdicción del ámbito civil revela el grado de compromiso del país con la igualdad de todos antes la ley.

Según ha anunciado el Senado sobre el actual proyecto de reforma, la iniciativa "tiene por objeto continuar con el proceso modernizador de los procedimientos judiciales que, desde los años noventa y a través de diversas reformas legales, se ha diseñado e implementado en diferentes ámbitos, entre los cuales destacan el penal y el laboral". Es cierto, el país necesita de un nuevo instrumento legal para abordar conflictos de naturaleza civil y comercial que esté actualizado con otros procedimientos que ya han sido reformados en Chile y alineado con los estándares internacionales vigentes.



¿Cuáles son los límites de nuestra libertad?

Señora Directora:

Las medidas de protección por CO-VID-19 han puesto cierto límite a nuestra libertad, y aquí es donde mucha gente no entiende que es totalmente necesario unos órganos que se encarguen del cumplimiento de nuestra cuarentena, que hay que aceptar cuando no somos primera necesidad, que nuestro deber es quedarnos en casa, y cumplir el rol como ciudadanos que no toca en este momento.

En estos tiempos, debemos desarrollar una ética justa, que tenga en cuenta los intereses y necesidades de todos, y en este contexto de pandemia, la principal necesidad, es cuidar de la salud de cada uno, por lo que debemos dejar de lado la idea universal de libertad. Hay que considerar que ya no podemos realizar con la misma frecuencia las actividades que realizábamos antes, como puede ser reunirnos con amigos, familiares, viajar, entre muchas otras, por lo que debemos considerar libertad dentro de las posibilidades que tenemos el día de hoy. De esta manera, la política y los órganos que la acompañan son una vertiente de suma importancia en estos tiempos. Estos son los encargados de la forma de organizar y controlar la sociedad, de decidir en qué fase estamos, cuantos permisos semanales tendremos, etc. Ya que no todos son capaces de autogobernarse según los principios éticos, resultan necesarias unas reglas escritas que regulen la acción humana, así como órganos que se encarguen de su cumplimiento. Si logramos buena convivencia, llegaremos también a una mayor libertad. Lo principal es entender que nuestra libertad se encuentra condicionada por motivos de bien común, y la salud de todos nosotros; que si todos cumplimos con nuestras obligaciones como ciudadanos podremos salir más rápido de esta situación que nos tiene en unas condiciones que no son las que todos querríamos tener. "la libertad es el reconocimiento de la necesidad" (Friedrich Engels).

Vicente Ugarte, estudiante Colegio Sagrada Familia

Libertad de Prensa

Señora Directora:

La Importancia de la Libertad de Prensa destacada en su Día Mundial reafirma que la información es un bien común y por tanto a proteger .Los medios enfatizan la relevancia de valorar la información de calidad como un bien de todos en momentos en que se hace evidente su importancia en la Salud, Derechos Humanos y la Democracia. El 30 de Enero de 1973 publicite un comentario titulado "Libertad de Prensa: Derecho del pueblo". En el dimos a conocer la "Carta de Principios sobre Liberad de Prensa" acordada, por iniciativa de del Colegio de Periodistas de Chile, en el marco del Primer Encuentro de Periodistas de los Países de la Subregión Andina. Nuestra Prensa, al igual que en varios países de América Latina era amagada por tendencias militantes y comprometidas con formas sociales y de conveniencia que tendían a apartar al profesional de la información de su verdadero papel tema que desgraciadamente continúa de actualidad y extendiéndose. Las conclusiones de este antiguo pero particularmente vigente acuerdo de Lima refuerzan el criterio de quienes señalan que a través de una información veraz, oportuna, honesta y de calidad profesional se respeta el derecho del pueblo a conocer, escoger y juzgar libremente".

Christian Paulsen Espejo – Pando Consejero Nacional Colegio de Periodistas de Chile





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

♦ contacto@diarioconcepcion.cl

♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

#MeQuedoEnCasa

Carlos Maldonado, analista de RR.HH

"Quedémonos en casa, es nuestra oportunidad para cuidarnos y evitar contagiar a nuestro entorno. No salgamos a menos que sea necesario".



Marcelo Castro Bustamante

El proceso de descentralización y traspaso de competencias desde la figura del intendente al futuro gobernador regional genera preocupación en el Gobierno Regional (Gore). Por ello, en julio de 2020 la administración de Sergio Giacaman contrató, por \$17 millones, un servicio de consultoría para la "Elaboración de un estudio para la preparación del traspaso de administración e instalación de los gobernadores regionales en virtud de la entrada en vigencia de las leyes 21.073 y 21.074".

En el contrato, que firmó la exautoridad y el representante de la "Consultora Biobío Sur Ltda", quedó especificado los contenidos de los cinco informes entregados por la firma. El primero consta de un diagnóstico de la situación actual versus la situación deseada de acuerdo a lo estipulado por ley, con énfasis en la situación actual de las divisiones del Gore, competencias y transferencias de ellas.

El segundo documento entrega na hoja de ruta y un plan de traba jo para los años 2020 - 2021. El tercer informe se relaciona con la recopilación y relato histórico del proceso de regionalización.

El cuarto archivo es un manual protocolar que incluye un cronograma de actividades para posicionar comunicacionalmente el proceso de regionalización y una proINFORME SOBRE DESCENTRALIZACIÓN CONTRATADO POR TRATO DIRECTO

Cores enfatizan en pronunciamiento de Contraloría por polémica asesoría

informes

tiene esta consultoría que se pagó de la misma forma. La orden de compra se firmó el 19 de noviembre de 2020.

La consultora Biobío Sur

pertenece a Hernán Lama, ex asesor del ex ministro del Interior, Víctor Pérez.

Fue durante la administración regional anterior que se contrató y, en ella, se pidió una hoja de ruta para el traspaso de autoridades regionales.

puesta de hitos para reflejar el terior, Víctor Pérez. legado de los intendentes". El últi- En los registros del Senado, Lama mo informe es un resumen de los anteriores.

La empresa

La empresa a cargo de esta asesoría es la Consultora "Biobío Sur Ltda" ligada a Hernán Lama, quien fue por años estrecho colaborador del ex senador y ex ministro del In-

figura como coordinador territorial de Pérez y la consultora tiene inicio de actividades en el año 2011.

Desde marzo de 2013 hasta febrero de 2018 prestó asesorías al senador Víctor Pérez. El único contrato que mantiene la firma con el Estado por Mercado Público es con la Intendencia del Biobío para la asesoría antes mencionada.

Cuestionamientos

El ex concejal de Concepción, Jorge Condeza, se mostró especialmente crítico de esta consultoría. "No se entiende cual es el objetivo de comprar un estudio que ya había sido adquirido por la Subdere a la UDD y que respondía, exactamente, las mismas dudas que acá se quería resolver", comentó el exedil.

Desde el Consejo Regional (Core) también han surgido reparos al documento. Andrés Parra (PS) indicó que "es lamentable que en plena pandemia las prioridades sean este tipo de estudios. No hemos recibido este tipo de asesorías y es interesante recibir estos apoyos".

Consultado, al respecto, Patricio Lynch (RN), dijo no conocer el texto. "No sabemos nada, nunca nos informaron, quizás pertenece a los dineros reservados que tiene. A mí me gustaría que se pronunciara Contraloría, ya que esto debió ser licitado. La consigna del informe está clara en la ley y lo otro será juzgado por los historiadores".

Luis Santibáñez (Indep.) señaló que "se debe revisar el contenido de la consultoría, pero no debemos confiar en la palabra de iluminados que buscan establecer dudas en el uso de los fondos públicos. Es Contraloría la que establece si hay algo irregular o no".

OPINIONES





SIERES PARTE DEL PADRÓN INDÍGENA PUEDES VOTAR POR CANDIDATOS DE TU PUEBLO O DE TU DISTRITO

Debes elegir solo una de ambas cédulas electorales y solicitarla a los vocales de mesa en tu local de votación. Además, recibirás las cédulas para votar por Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

#EligeElPaísQueQuieres



Más información en www.servel.cl

600 6000 166

@ServelChile

f facebook.com/ServelChile

② @servel.chile

Política

60

mil pesos

por ambas jornadas(\$30 mil por día), recibirán los vocales de mesa que asistan a cumplir con su deber.

14

millones 900 mil de personas están habilitadas para sufragar, de acuerdo a los datos del Servel.

Daniel Núñez Durán contacto@diarioconcepcion.c

El próximo 15 y 16 de mayo serán dos jornadas que quedarán marcadas en la historia del país. Esto, porque por primera vez se realizará una elección política en dos días. ¿Los objetivos? Evitar las aglomeraciones de electores, como medida sanitaria, y aumentar la participación ciudadana.

Además, de manera inédita, ambos días de votaciones serán feriados irrenunciables. Lo anterior, luego que la Cámara de Diputados aprobó en su último trámite la iniciativa que busca reducir la movilidad de trabajadores del comercio. Ahora resta que el Gobierno promulgue la moción como ley.

Como otro antecedente histórico, se suma que, por primera vez, los miembros que participen de la Convención Constitucional, organismo que será el encargado de redactar la nueva Constitución, serán elegidos por la ciudadanía. Además, el nuevo cargo de gobernador regional será sometido a escrutinio público.

Papeletas

En total, serán cuatro las papeletas que entregarán a cada uno de los electores: una para votar por alcaldes y otra para votar por concejales, en lo que serán las elecciones de las respectivas comunas. A esos documentos se suman la papeleta para votar por los constituyentes de los respectivos distritos y una última papeleta para sufragar que permitirá la elección de un nuevo gobernador o gobernadora regional.

Días de votación

Para el día sábado 15 y el domingo 16 de mayo el padrón electoral confirmado por el Servicio Electoral (Servel) es de 14.900.189 electores.

Los votantes deberán ir sólo una vez a sufragar (entre las 08 y 18 horas) y podrán elegir cualquiera de estos dos días para hacerlo.

Además, se estableció un horario preferente para adultos mayores



A UNA SEMANA DEL REFERÉNDUM

Sepa cómo serán las elecciones que se realizarán el próximo 15 y 16 de mayo

El histórico proceso eleccionario tendrá votaciones inéditas, en dos días de feriados irrenunciables, tras aprobación en el Congreso. Serán cuatro las papeletas para sufragar.

Casos Covid-19 no podrán votar

Quienes se encuentren contagiados por la Covid-19, o sean contactos estrechos de un poseedor del virus, no podrán votar, ya que deberán guardar cuarentena y aislamiento obligatorio de acuerdo con lo establecido por la autoridad sanitaria.

Al momento de votar, el elector deberá mostrar su cédula de identidad, la cual no debe ser manipulada por el vocal de mesa, y quitarse la mascarilla por no más de tres segundos para identificar a la persona.

Una vez emitidos los votos, el elector deberá mostrarlos doblados y sellados a la mesa para que el presidente revise que los números de serie correspondan a las cédulas entregadas.

Se recomienda que el elector asista al local de votación con los siguientes elementos: cédula de identidad, mascarilla, alcohol gel, lápiz pasta azul y guantes (opcional).

(sobre 60 años), mujeres embarazadas, personas con algún tipo de discapacidad y electores que requieran ser asistidos al votar. Este será el sábado 15 entre las 14 y 18 horas. Sin embargo, esto es solo una recomendación, pues sin importar el día u hora al que concurran las personas de estos grupos a sus locales de votación, se les dará preferencia.

El llamado desde La Moneda y las autoridades sanitarias es a tratar de respetar esta recomendación para así evitar grandes aglomeraciones.

Los vocales de mesa (nóminas ya fueron publicadas) se mantendrán por ambos días de las elecciones, es decir, tanto el 15 como el 16 de mayo. Quienes estén designados tendrán una retribución de \$30.000 por cada día que estén presentes. Si no están los dos días, la retribución será la que siempre entrega la ley, que asciende a algo más de \$20.000.

Sin permisos

Aunque el elector viva en comunas en Fase 1 (Cuarentena) o Fase 2 (Transición: cuarentena los fines de semana) del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, no se necesita sacar permiso para asistir a los locales de votación y solo se necesitará la cédula de identidad para cumplir con el deber cívico.

OPINIONES



Ciudad

#MeQuedoEnCasa

María José Flores, enfermera

"Porque la crisis sanitaria ha golpeado fuerte. Si bien hoy se bajó la cuarentena en varias comunas, creo que lo mejor es que quienes puedan, se queden en casa. Espero que la gente se comporte a la altura después de sortear esta segunda ola que fue muy dramática".

DESDE EL 2013 QUE SE VIENE TRABAJANDO EN ELLO

En 90 días se deben resolver los cambios al **Plan Regulador Metropolitano**

Consejo Regional no está facultado para incluir nuevas especificaciones. Minvu aseguró que se zanjó situación de "zona de sacrificio" en Coronel. Tema volvió a poner en debate la descentralización.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En manos del intendente Patricio Kuhn y el presidente del Consejo Regional (Core), Patricio Lara, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Sebastián Abudoj hizo entrega de la propuesta de la 11va modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc), el cual deberá ser votado por los consejeros en un plazo de 90 días.

El 2013 comenzó el trabajo para la anhelada modificación del Prmc del Gran Concepción, excluyendo a Florida y cuya data es del año 2003.

"Obsoleto y cuya modificación se hace necesaria, puesto que se hace cargo de deficiencias que presenta el actual instrumento debido a su antigüedad", detalló el seremi del Vivienda.

Como han pasado 17 años, dentro de las novedades que incluye la propuesta presentada al Core, se encuentra una consulta pública, donde se realizaron más de 1.500 observaciones admisibles, de las cuales fueron recogidas un 90% de ellas.

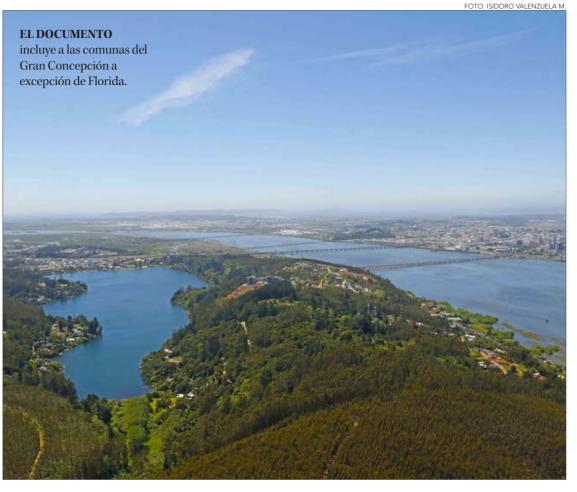
Zona de sacrificio

Sin embargo, una de las críticas que se realizó en su momento fue que la 11va Prmc dejaba a Coronel como zona de sacrificio.

Consultado al respecto, Abudoj aclaró que "en Coronel se prohibirá toda industria insalubre y contaminante que sea así declarada por la autoridad sanitaria y en toda el área metropolitana se reducirá en un 75% la industria peligrosa, como el almacenamiento de combustibles y químicos".

Agregó que "como ministerio acogimos en un 100% las observaciones que hizo y presentó en su minuto el municipio y todos los temas que se puedan avanzar ahora son materia propia de su Plan Regulador Comunal".

No obstante, la consejera regional



Alcances de la 11va modificación del Prmc

La implementación de la 11va modificación del Prmc, les dará un mejor ordenamiento a las 11 comunas del Gran Concepción. "Le dará certeza a la inversión privada y va a permitir que proyectos de inversiónse puedan formular y financiar", señaló el seremi Abudoi.

En comparación a la del 2003, la autoridad aclaró que "habrá una mejor regulación del impacto industrial y, por tanto, de la salud pública y del medio ambiente; se incrementará las áreas verdes y los parques metropolitanos en 11 veces; mejor uso de suelos habitacionales y turísticos; se limitará el crecimiento horizontal, terminando con la segregación social; y el fomento de desarrollo productivo, a través de una infraestructura portuaria y de vialidad adecuada".

del PC, Tania Concha, indicó que "no me consta lo expresado por el Minvu, hasta que entre en la discusión en el Core. Hace años instalé el tema de Coronel, porque vivo en la comuna y fui parte de ella como concejala y vi los efectos de las termoeléctricas. Por lo tanto, los instrumentos de planificación han estado influenciados por el empresariado. En ese sentido mañana (hoy) presentaré un oficio dirigido al presidente del Consejo Regional (Patricio Lara), con los ejes ambientales que el Prmc va a tener en el territorio para que no se sigan instalando industrias".

El intendente Patricio Kuhn comentó que "debido a que muchos factores se encuentran desregulados actualmente, este Prmc viene a complementar eso y es el Core el más idóneo para aprobar su puesta en marcha, ya que conoce desde hace tres años el trabajo de esta modificación que ha hecho el Minvu como ente técnico y que va a dar un marco a los planes reguladores

Se incluyó una consulta pública

se realizaron más de 1.500 observaciones admisibles, de las cuales fueron recogidas un 90% de ellas.

El Prmc data del año 2003

ha sufrido 10 modificaciones y desde el año 2013 que se vienen trabajando en la propuesta entregada ayer.

comunales".

Patricio Lara, por su parte, comentó que "sólo nos corresponde aprobar o rechazar lo entregado por el Minvu, ya que como Consejo Regional no tenemos la posibilidad de incluir nuevas modificaciones. Una de las críticas que siempre hacemos es al centralismo, pero estamos conscientes que esto ha sido conversado con los territorios y en un plazo de 90 días esperamos pronunciarnos, porque es algo esperado por la comunidad".

El diputado del PEV, Félix González celebró la presentación, puesto que "esto es una necesidad para proteger las zonas ecológicamente sensibles que están amenazadas, uno de ellos es la Península de Hualpén, donde se debe hacer un cambio en el uso de suelo".

Sin embargo, a días de la elección de gobernadores regionales, la entrega del documento revivió lo planteado por los candidatos Eric Aedo (DC) y Flor Weisse (UDI) el año 2020, cuando dijeron que este trabajo se debería dejar en manos de la futura autoridad y que no debía ser una decisión desde el poder central, como una señal de apoyo a la descentralización.

OPINIONES



Ciudad

muertos

se informó en la última jornada, dejando a la Región con un total de 1.916 personas que no sobrevivieron al virus.

personas pueden contagiar en la Región. De ellos, 609 están en Los Ángeles, cifra que correponde a la mayoría de casos.

Ximena Valenzuela Cifuentes

A sólo una semana de las elecciones, tras 62 días en cuarentena total, el ministerio de Salud informó el avance a Transición, desde el lunes a las 05 horas, en San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén y Concepción, luego que registraran bajas en los contagios.

De ahí la importancia recalcada por el intendente Patricio Kuhn, a través de un llamado a la comunidad a ser responsable, cumplir con las medidas de prevención y el proceso de vacunación que ya cuenta con 751.817 personas inoculadas con una dosis y 640.388 con esquema completo.

Dentro de los vacunados se considera también a quienes serán vocales de mesa, medida anunciada a mediados de abril, que involucra a 230.000 personas a nivel nacional y 20.435 en Biobío. Según el seremi de Salud, Héctor Muñoz, el 50% de las personas que participarán del proceso del 15 y 16 de mayo está inmunizado.

"Ya estoy listo para el fin de semana, tengo las dos dosis, pero no toda la gente está vacunada, así que hay que tratar de higienizar todo y no sacarse la mascarilla", dijo Jaime Torres, contador de 50 años que fue designado vocal de mesa.

El seremi recalcó que están impulsando la vacunación para disminuir riesgos de contagios, pero, "al igual que en las elecciones pasadas, el Servel ha dispuesto estrictos protocolos con aforo máximo de salas de votación y las filas estarán en lugares abiertos (...). Las cifras son mucho más favorables a las de abril para que la gente pueda ir a votar con tranquilidad".

Liberación de comunas

Baja incidencia, velocidad de contagios y positividad fueron los factores que influyeron en el término de confinamiento de cuatro comunas del Gran Concepción.



POCO MÁS DE 20.000 PERSONAS DEBERÁN PARTICIPAR DEL PROCESO

El 50% de los vocales de mesa de la Región ya fue inoculado

Se continuará inmunizando a rezagados. Autoridades llaman a la responsabilidad en comunas que el lunes avanzan a Fase 2, para evitar volver a cuarentena.

VIERNES 7

Primera dosis 40 años

FIN DE SEMANA

Rezagados de 40 años o más

Vacunación embarazadas

A partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades. Anti SARS-CoV-2 para embarazadas.

Rezagados de 45 años o más

"La tasa de incidencia en Concepción se ha mantenido en menos de 200 casos, está en 193,6 y otro de los factores es la positividad que tiene 8%. Lo mismo pasó con Talcahuano que tiene 168 de tasa de incidencia y 6,6% positividad (...). Con la tasa de inciden-

cia y positividad baja hay menos circulación viral y menos riesgo de contagiarse", dijo el seremi de Salud.

Aldo Mardones, alcalde (s) de Concepción, catalogó como una buena noticia que la capital regional salga de cuarentena, pues la comunidad podrá tener una mejor calidad de vida, contribuye a la salud mental y, además, reactivará el comercio. Sin embargo, llamó a la comunidad a ser responsable y al autocuidado.

En la misma línea, el alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, dijo que la comunidad debe tener cuidado al reunirse, no sobrepasar aforos, mantener distancia y medidas. Llamó a los jóvenes a vacunarse para lograr tener más libertades, a propósito del carné verde, que identificaría a los inmunizados y que se está trabajando en la mesa

Coronel, Lota y Santa Juana deberán bajar tasas de incidencia que, por ejemplo, en el caso de Santa Juana alcanza los 378 contagiados por cada cien mil habitantes, superando los 200 máximos considerados para liberar.

En las últimas 24 horas la Región registró 539 casos, 111 menos que el jueves anterior, una positividad de 6%, además de 2.961 activos y 17 víctimas fatales.

Cabe destacar que Florida y Tucapel avanzan el lunes a Transición y San Rosendo retrocede el sábado. nuevamente, a cuarentena.

OPINIONES



Ciencia & Sociedad

#MeQuedoEnCasa

Iván Tobar, periodista Ucsc

"Me quedo en casa para cuidar a quienes más quiero, contribuir a aplanar la curva y aliviar en algo el tremendo esfuerzo que están haciendo nuestros equipos de salud".

Los conversatorios

se emitirán siempre a las 18:00 horas, vía Facebook Live desde el fanpage del Departamento de Oceanografía, lugar de difusión de todas las novedades del ciclo y otras actividades. Los videos del evento estarán disponibles en www.oceanografia.udec.cl luego de su transmisión.

Natalia Quiero Sanz natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En 2021, año en que la Organización de las Naciones Unidas declaró como inicio del Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), el Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción (UdeC) conmemora cinco décadas desde su creación e inicia los festejos compartiendo su quehacer, a través de los conversatorios "50 años de Ciencias del Mar en la UdeC".

El 5 de mayo recién pasado fue la primera cita del ciclo que cada miércoles de mayo y junio abordará diversos temas en la voz de expertos docentes e investigadores de los laboratorios del estamento y/o asociados a algunos de los centros de excelencia alojados allí: Centro de Investigación Oceanográfica Copas Sur-Austral, Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) y el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola Incar. La iniciativa es impulsada por el Comité de Vinculación con el Medio del Departamento y financiada por un proyecto de Extensión y Vinculación con el Medio de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la UdeC.

La doctora Alejandra Llanos, académica miembro del Comité de Vinculación con el Medio del Departamento de Oceanografía, cuenta que elegir mayo para inaugurar la fiesta junto a la divulgación de las ciencias del mar coincide con el tradicional "Mes del Mar" que se celebra en Chile y de cara al Día Mundial de los Océanos el 8 de junio.

Todas las efemérides que hacen sinergia con el aniversario y sus celebraciones están unidas por el reto de concientizar el rol vital del océano y sus funciones, sensibilizar los daños y vulnerabilidades que ha gatillado la acción humana y promover una cultura oceánica en una sociedad que comprenda y proteja sus mares.

Para ello, democratizar el acceso a la información y educar son aspec-



CADA MIÉRCOLES DE MAYO Y JUNIO

Conversatorios mostrarán 50 años de aporte de las ciencias del mar UdeC

El Departamento de Oceanografía celebra cinco décadas de trayectoria de docencia e investigación de impacto.

tos clave, siendo estos algunos de los relevantes aportes del ciclo de conversatorios, plantea la doctora Llanos. "Se nos hace muy urgente realizar este tipo de acciones que conduzcan a la valorización del conocimiento sobre las ciencias del mar. Nosotros, como investigadores y docentes, estamos constantemente buscando soluciones que significan un bienestar, no sólo para los océanos y sus ecosistemas, si no también para nosotros como seres humanos", manifiesta.

El formato cumple un relevante papel, pues permite la interacción entre público y expertos quienes podrán responder las inquietudes. Y el diálogo es uno de los aspectos fundamentales en un modelo de comunicación efectivo de las ciencias, manifiesta el doctor Paul Gómez, moderador de los paneles del ciclo y coordinador de Divulgación Científica de Copas Sur-Austral. Es que genera cercanía y hace accesible al conocimiento, permitiendo que las personas lo integren como aprendizaje que, en este caso, se traduce en valorar a las ciencias del mar y al océano.

El ciclo

Divulgar el impacto de la docencia, investigaciones y conocimiento generado por los integrantes del departamento desde sus inicios en 1971 es un propósito de "50 años de Ciencias del Mar en la UdeC", afirma la doctora Llanos. Es tal el potencial que ha posicionado varias veces a la UdeC en los lugares más destacados

para Chile y Latinoamérica en el campo de la Oceanografía en el Ranking Académico de las Universidades del Mundo, conocido como Ranking de Shanghái.

De esta forma, los conversatorios semanales abordarán diversos temas como el estado del conocimiento o desafíos presentes y futuros en investigaciones o acciones para la sustentabilidad del océano desde las líneas de estudio de los expertos del Departamento. Entre estas detalla las áreas de paleooceanografía, oceanografía física, oceanografía biológica, oceanografía química, pesquerías, biología marina y biotecnología marina, siendo temas de interés común la contaminación marina, el cambio climático y amenazas a la biodiversidad oceánica.

"Oceanografía UdeC: Un Mar de Posibilidades", a cargo de la doctora Carina Lange y del doctor Silvio Pantoja, abrió el ciclo. "La Revolución Azul de la Biotecnología" es el título de la próxima cita, el miércoles 12 de mayo, en la que expondrán la doctora Allisson Astuya y el doctor Cristian Gallardo, académicos del Departamento de Oceanografía UdeC.

OPINIONES



Ciencia&Sociedad

DOCTOR JAIME CONSTENLA, DIRECTOR DEL CENTRO INNOVAPEDIA UCSC

"La gamificación presenta muchas ventajas para el aprendizaje"

El académico lidera un proyecto que implementará un modelo basado en la metodología para mejorar habilidades y crear una cultura de emprendimiento e innovación en liceos de educación media técnico profesional.

Natalia Quiero Sanz natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Jugar es una de las actividades más relevantes en el desarrollo integral de las personas, desde sus primeras etapas de vida. Es la forma en que niños y niñas empiezan a explorar y relacionarse con el mundo. Una instancia de disfrute y satisfacción, un espacio para expresar y potenciar habilidades emocionales, sociales, motoras y cognitivas. Un motor de aprendizaje.

No es algo exclusivo de la infancia: el juego se disfruta e impacta a lo largo del ciclo vital, razón por la cual, cada vez más, se está evidenciando lo beneficioso de incorporar las experiencias lúdicas para innovar en los procesos educativos en distintas etapas y no solo como un accesorio ni un hecho acotado dentro de una clase. Es lo que se materializa en la gamificación en educación, que no deja de sumar adeptos. Hoy, sin duda, es posible implementar su desarrollo como un modelo para incentivar una cultura de innovación y emprendimiento en directivos, profesores y escolares de Enseñanza Media Técnico Profesional (Emtp) de la Región del Biobío, un proyecto ejecutado por el Centro de Innovación y Emprendimiento en Educación Innovapedia de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) y financiado por el Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional que se lanzó recientemente.

Aportes de la gamificación

El doctor Jaime Constenla, director del Centro Innovapedia y académico de la Facultad de Educación de la Ucsc, lidera la iniciativa "Gamificación para la innova-



"La gamificación permite crear una experiencia significativa y motivadora".

Doctor Jaime Constenla, académico Ucsc y líder proyecto FIC Regional

ción y el emprendimiento en Educación Media Técnico Profesional" que buscará mejorar los aprendizajes y competencias que permitan a los estudiantes enfrentar mejor los desafíos futuros del mundo laboral al que se insertarán cuando egresen. Un trabajo que con orgullo reconoce como pionero de la gamificación a nivel regional e incluso nacional, pues asevera que "en nuestro país existe un escenario incipiente respecto de la gamificación. Existen algunas experiencias, pero aún no han tenido el tiempo de desarrollo como para identificar impactos en la educación".

Distinta evidencia reporta los beneficios de la gamificación en educación, sustentando el potencial de de este proyecto impulsado tras notar su aporte mientras se avanzaba en otro vinculado a crear una cultura de innovación v emprendimiento en el sistema educativo regional, cuenta.

Según definiciones publicadas, "la gamificación es una técnica, un método y una estrategia a la vez", precisa Constenla. En pala**Proyecto FIC** Tendrá una ejecución de dos años estado de los conocimientos sobre y, según cuenta Jaime Constenla, la gamificación respecto a la innovaincorporación de la gamificación ción y emprendimiento en las comuserá en los procesos como estratenidades de Emtp regional. Luego gia pedagógica de los docentes para se diseñará y validará un modelo. Tamconstruir un ambiente formativo bién se avanzará en perfeccionalúdico. Para mejorar los aprendizamiento, transferencia de experienjes y competencias y desarrollar cias, generación de propuestas, y una cultura de innovación y emprenpromoción de la cultura de innovadimiento, trabajando en distintas ción y emprendimiento a través de líneas. la gamificación en liceos de Emtp y Pymes de la Región.

La primera será diagnosticar el

experiencia significativa y moti-

El investigador sostiene que ello se cristaliza desde varios efectos de la gamificación, por ejemplo, "aprender a partir del error (en el juego si te equivocas no pasa nada), aumenta la motivación por aprender, genera una serie de desafíos permanentes que contribuyen al aprendizaje, estimula las relaciones sociales y la promoción de actitudes positivas e implica la resolución de problemas, aportando a la innovación". Resolver problemas, innovar y colaborar son algunas de las llamadas habilidades del siglo XXI, es decir, las necesarias para enfrentar el mundo.

Todo suma argumentos para que la gamificación esté siendo considerada, cada día más, para avanzar en la necesaria innovación pedagógica que lleve a mejorar la educación y que protagonice este proyecto, pues asegura que "presenta muchas ventajas para el aprendizaje de los estudiantes, sobre todo en el contexto de Educación Media Técnico Profesional". En efecto, el trabajo con los jóvenes conllevará impactos positivos en su desempeño al interior de empresas de la Región del Biobío una vez trabajen allí e incluso para las propias entidades, pudiendo contribuir al crecimiento y desarrollo regional.



bras sencillas implica llevar al ámbito educativo el ambiente del juego o de las dinámicas lúdicas identificándose en los entornos o actividades no-juego cuáles podrían ser susceptibles de convertirse. Como resultado de la transformación se puede "conseguir una vinculación especial con los usuarios, incentivar un cambio de comportamiento o transmitir un mensaje o contenido. Es decir, crear una

vadora", afirma.

OPINIONES

Economía& Negocios

#MeQuedoEnCasa

María Jesús Cerda, artista visual.

"Si no quieres salir a la calle, no lo hagas. Piensa que es la mejor forma de cuidar a tu entorno, tu familia y al resto de su comunidad. Si debes salir, hazlo con tu mascarilla, manteniendo la distancia adecuada de otras personas, lavando tus manos y siempre siguiendo los protocolos".

Felipe Placencia Soto

Ruta Nahuelbuta ingresó al SEA Biobío una Declaración de Impacto Ambiental para extraer áridos (Pozo Gallegos) en la ribera sur del río Biobío, comuna de Negrete.

Se estima que la inversión llegaría a los US\$ 2.5 millones. El objetivo es producir asfalto mediante plantas que procesarán 529.229 m3, durante un periodo de 26 meses (dos años y dos meses)

"Todo lo anterior, con la finalidad de generar insumos para obras de rutas viales en la región del Biobío", explicó a la entidad gubernamental el representante legal de la Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta, Alfredo Carvajal Molinare.

Las operaciones se realizarían en un sitio contiguo a la ruta Q-80 entre la zona centro de Negrete y la localidad de Coihue.

"La localización del proyecto se justifica, dado que el área o zona de emplazamiento para la extracción contiene alta presencia de áridos con las características apropiadas para su respectiva utilización, ya sea, en el ámbito de construcción o lo que el cliente estime conveniente como destino final de los áridos extraídos", detalló Carvajal al SEA Biobío.

Por otro lado, "en el uso y habilitación de caminos interiores del proyecto todos dentro del predio con Rol 70-257, arrendado por el titular, contemplan la construcción de dos atraviesos en dos puntos del Río Biobío que corresponde a una desviación. Dichos atraviesos serán el acceso a la zona de extracción desde la instalación de faenas", se detalló en la descripción del proyecto ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental del SEA regional.

Fases

En la primera etapa de dos meses, el documento revela que "se contempla la preparación del terreno, la implementación y habilitación de la instalación de faenas, la delimitación de la cuña de extracción, la instalación de señalética respectiva para todas las zonas del proyecto y la instalación de cierta infraestructura necesaria para llevar a cabo el proyecto", indicaron al SEA

En la fase de operación se enfocarán principalmente la extracción de ári dos, traslado de material a la zona de procesamiento, acopio y despacho del producto, además de la producción v despacho de asfalto. Esta fase se ha proyectado en un periodo de 26 meses, sujetas a actividades de extracción, procesamiento y despacho".

Posteriormente, la siguiente parte "está relacionada, principalmente, al

EN LA COMUNA DE NEGRETE

Ruta Nahuelbuta pide permiso para extraer áridos del Río Biobío

Se estima una inversión cercana a los US\$ 2.5 millones en trabajos que se extenderán por al menos dos años. El material será utilizado para producir asfalto mediante la instalación de plantas.



desmantelamiento de la instalación de faenas y recomposición topográfica para las zonas que lo requieran. La

fase de abandono del empréstito se realizará inmediatamente extraída las franjas mensuales, por lo que para esta

se representará un período de un mes, aproximadamente", puntualizaron a la autoridad que evalúa iniciativas.

OPINIONES Twitter @DiarioConce



12

Economía& Negocios



Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El arriendo con promesa de compra es una alternativa útil para quienes no poseen un pie para adquirir una vivienda y acceso a créditos hipotecarios.

En Biobío, al contrario de otras regiones como la Metropolitana, se trata de una opción que aún no logra convencer, según corredores de propiedades de la zona quienes explican detalles del proceso.

Efectivamente, así lo plantea, por ejemplo, Cristian Jahr, de Jahr y Señoret Propiedades, quien señala que el arriendo con opción de compra es una alternativa no muy habitual que consiste en "un contrato de arriendo con promesa de compraventa entre el propietario y el arrendatario, generalmente a corto plazo, de 1 ó 2 años, a lo más".

Abono al precio de venta

Otros detalles, según el corredor de propiedades, son que "la renta mensual puede acordarse como abono total o parcial al precio de venta, descontado lo pagado, una vez cumplido el plazo para concretar la escritura de compraventa definitiva".

De este modo, en la escritura se

Aunque no es habitual, apunta a quienes no cuentan con un pie para adquirir una vivienda y tienen acceso a créditos hipotecarios, muchas veces pre-aprobados.

debe señalar el abono recibido y los tiempos en que lo recibió.

Hilda Morales, de Hilda Morales Propiedades, confirma que el arriendo con promesa de compra es una alternativa poco vista en la Región.

De hecho, dice que "esa opción de arriendo con compromiso de compra no es frecuente aquí en la Región, debido a que es un compromiso no fácil de cumplir, ya sea por parte del arrendatario como también por el propietario, puesto que las condiciones en el tiempo pueden ser muy variables y difíciles de cumplir. En mi larga trayectoria en el rubro, nunca se ha dado esa opción".

Bancos y flexibilidad

En consideración a que "forma parte de la cuota contado, los bancos suelen ser más flexibles cuando el cliente ya tiene un pago previo y debería obtener el préstamo sin inconvenientes", afirma Jahr y Señoret.

Adicionalmente, en este tipo de contratos se acuerdan las condiciones, se fija el precio de venta, la obligación de obtener un crédito hipotecario si fuera el caso, las multas que correspondan por incumplimiento y el plazo para confeccionar la escritura respectiva.

Cabe recordar que para este proceso de escrituración se requiere de la presencia de las partes ante un notario.

Se trata de una posibilidad, especialmente, útil y conveniente para una persona que tiene acceso a un crédito hipotecario, pero no cuenta con el pie inicial "que puede llegar a ser entre un 10% a un 20% dependiendo del banco y de su capacidad de crédito".

Cuando no dan el crédito

Para el corredor, también hay que considerar que, "cumplido el plazo, si el arrendatario comprador no

Condiciones y requisitos

"Son las habituales para un contrato de arriendo normal, demostrar capacidad de pago y buen comportamiento comercial", afirma Cristian Jahr.

obtiene el crédito o no cumple con la obligación de suscribir la escritura de compraventa, lo pagado no se devuelve, quedando esos abonos como un arriendo normal".

Además, asegura que las condiciones o requisitos que debe cumplir una persona para optar a este contrato "son las habituales para un contrato de arriendo normal, demostrar capacidad de pago y buen comportamiento comercial".

Consejos antes de comprar

Desde la plataforma inmobiliaria TOCTOC.com recomiendan tener presente aspectos tales como:

- 1.- Pensar en los recursos y condiciones. En primer lugar, es vital definir el presupuesto que se tiene para la compra de la propiedad, calcular el pie, y comprobar que se cumple con los requerimientos para obtener el crédito hipotecario, el cual no debe ser mayor a 50 veces la renta individual.
- 2.- Asesorarse correctamente, asegurar que el proceso sea seguro y efectivo.
- 3.- Fijarse en el entorno.Revisar índices de seguridad del sector fijándose, por ejemplo, en los datos actualizados entregados por Carabipores
- 4-. Mirar la plusvalía del sector y las características del inmueble. Investigar acerca de la evolución de los precios de las propiedades en la zona a invertir.
- 5-. ¿Cómo es la conectividad del barrio? Siempre es bueno saber qué tipo de transporte existe.
- 6-. ¿Qué tipo de propiedad estoy buscando? Determinar el modelo y tipo de vivienda, según el uso que se le dará, si es para vivir en ella o se arrendará, para cuántas personas estaría pensada.

OPINIONES



Economía& Negocios

TODOS SON JÓVENES ENTRE 18 Y 24 AÑOS

Biobío: 4 mil personas han postulado al Subsidio Nuevo **Empleo**

Felipe Placencia Soto felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Ya son miles los trabajadores que han postulado al Subsidio al Nuevo Empleo, la nueva línea que entrega un apoyo en dinero al bolsillo en medio de la crisis sanitaria y económica.

De acuerdo con las estadística reveladas por la Seremi del Trabajo regional, al día 5 de mayo de 2021, son 3.922 las personas que han solicitado este nuevo beneficio del Gobierno, transcurrida menos de una semana desde su implementación.

"Este subsidio se pagará directamente a los trabajadores que hayan iniciado un nuevo contrato laboral, a partir del 1 de abril pasado, por seis meses y, además, es compatible con otros beneficios como el Subsidio Contrata, Subsidio Protege, Ingreso Familiar de Emergencia e Ingreso Mínimo Garantizado, entre otros", declaró la seremi (s) del Trabajo y Previsión Social en la Región del Biobío, Karina Vera.

La ayuda

El Subsidio al Nuevo Empleo tiene un especial foco en mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, personas con discapacidad y asignatarios de pensión de invalidez.

Se entregará, directamen te, a los trabajadores que tengan un nuevo contrato, siempre que su Remuneración Mensual Bruta (RMB) no exceda los \$979.500 (tres ingresos Mínimos Mensuales).

Si el trabajador tiene una Remuneración Mensual Bruta (RMB) igual o mayor a

Contempla la entrega de bonos de \$50 mil y \$70 mil durante seis meses. Eso sí, para recibirlos hay requisitos. Algunos de ellos son el no prestar servicios al Estado o tener el Bono BTM y el SEJ.

\$326.500 recibirá \$50.000 mensuales por hasta 6 meses para hombres mayores de 24

En tanto, se entregarán \$70.000 mensuales por hasta seis meses para personas que estén dentro de los siguientes grupos: mujeres, jóvenes mayores de 18 años y menores de 24 años, personas en situación de discapacidad debidamente certificada y beneficiarios de pensión de invalidez.

Por otro lado, si el trabajador beneficiario tiene una RMB menor a \$326.500 recibirá un monto equivalente al 15%de su RMB por hasta 6 meses en caso de hombres



Y, también, "un equivalente al 20% de su RMB por hasta seis meses en caso de mujeres, jóvenes mayores de 18 años y menores de 24 años, personas con discapacidad debidamente certificada y beneficiarios de pensión de invalidez", destacaron.

Por otro lado, un dato importante: el subsidio será pagado directamente en la cuenta bancaria indicada en la postulación.

Excluidos

El mecanismo tiene excepciones: las personas que se encuentren trabajando de manera informal o independiente. Aquellos que presten servicios al Estado, de manera dependiente e independiente.

También están excluidos las personas sujetas a la Ley de Protección del Empleo (incluye Ley de Crianza Protegida). Igualmente, los beneficiarios del Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) y Subsidio al Empleo Joven (SEJ).

Y finalmente, los que estén con licencia médica (incluve pre y postnatal). Un dato relevante: las postulaciones son hasta el 31 de mayo.

OPINIONES



Cultura& **Espectáculos**

#MeQuedoEnCasa

Nicolás Asianin, músico y director coral local

"La forma más eficaz de disminuir las posibilidades de contagio es obrar con responsabilidad, cumpliendo las medidas recomendadas o impuestas por las autoridades sanitarias, una de las cuales es permanecer en los hogares y sólo salir de ellos en casos de real necesidad".

Mauricio Maldonado Quilodrán

Como parte de la temporada *online* 2021, que desplega semanalmente Corcudec, la sesión de hoy estará protagonizada por el Coro UdeC y la interpretación de la obra "Chiquilín de Bachín" del argentino Astor Piazzolla, conmemorando 100 años de su natalicio.

Para Mario Cabrera, gerente de Corcudec, es de suma importancia contar con interpretaciones de la agrupación vocal universitaria, ya que son integrantes fundamentales en la cultura regional, además de ser referentes dentro de la actividad coral en la zona y en todo el país. "El Coro UdeC tiene más de 60 años de historia demostrando su arduo trabajo y constancia, además de responsabilidad, durante este tiempo de encierro. Los ensayos continúan sin detenerse y esta primera puesta en escena es la prueba de ello", destacó.

Por su parte, según la coordinadora del Coro UdeC y pianista de la Sinfónica, Verónica Torres, la pieza elegida para interpretar responde a la celebración de la vida de Piazzolla. "Estamos trabajando con las voces nuevas para las siguientes presentaciones. Tenemos muchas voces de jóvenes universitarios, lo que nos tiene muy contentos. Hay un gran trabajo para todo el año", afirmó.

Piazzolla es un compositor con gran influencia y valor interpretativo, tanto en el tango como otros estilos musicales. "El tema elegido fue el mejor preparado de dos que partimos ensayando. La composición musical del texto de una obra de Borges, Jacinto Chiclana y Chiquilín de Bachín y el que, del algún



EL CORO HA mantenido su trabajo en tiempos de pandemia, sumando a nuevos integrantes en sus filas.

HOY A LAS 20.00 HORAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE CORCUDEC

Coro UdeC interpreta "Chiquilín de Bachín" en formato virtual

La agrupación coral universitaria, en línea con la celebración por los 100 años del natalicio de Astor Piazzolla, entonará esta popular obra en modalidad *online*.

Positivas proyecciones

La agrupación lírica proyecta continuar trabajando nuevas obras junto a la Sinfónica UdeC.

modo, luego de conocer su historia, nos hacía más sentido por lo que representaba, que ya en su letra se nos hace familiar en lo que representa y que podemos, sin mucho esfuerzo, relacionar con Luchín del cantautor Víctor Jara. Son historias muy parecidas y de niños en condición precarias. Niños de verdad, esa verdad que duele", explicó Alexis Salinas, miembro de la cuerda de bajos del Coro UdeC.

Tras la grabación de "Chiquilín de Bachín", la agrupación coral continúa con su labor, sumando a los nuevos miembros que se integraron en marzo pasado. Por lo pronto, se proyecta una pieza de Gabriel Fauré e intervenciones junto a la Sinfónica UdeC. "Como agrupación tenemos proyectado para este año varias actividades en el ámbito musical. Además, pensamos participar en el mes de la ópera que este año contempla una obra que incluye solo voces masculinas, por lo tanto, en paralelo, se prepararán obras para coros femeninos. También nos integramos a la Fedecor (Federación de Coros de Chile), por lo tanto, tenemos considerado estar presentes en los encuentros corales y festivales de esta organización", enfatizó la soprano Yasna Becerra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Ciclo "Sesiones" dio el vamos a su **segunda temporada**

El grupo Alma dio ayer el puntapié inicial de la segunda temporada de "Sesiones", espacio musical creado por la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz con la idea de mostrar y destacar el talento san pedrino.

Luego del interés mostrado por los músicos locales, y la amplia difusión en redes sociales del material de la primera temporada, la corporación cultural lanzó un segundo ciclo, el cual, debido a la actual situación sanitaria, se reformuló como un espacio de cápsulas audiovisuales con entrevistas online y presentación de videoclips. Todo ello, con el fin de compartir las

Transmisión por redes sociales

El espacio se puede ver todos los jueves a las 17.00 horas,desde las redes sociales de la Corporación Cultural de San Pedro.

propuestas musicales comunales y bajo el compromiso de retomar los registros en vivo desde el auditorio Jimi Jamison de la Casa de la Cultura, una vez que las normas lo permitan.



EL GRUPO EMANA tiene fecha dentro de esta segunda temporada para el 27 de mayo. Ciclo que concluirá el 24 de junio con Alejandro Morales.

Es así como el ciclo, tras la apertura con el trío femenino de reggae y hip hop Alma, se transmitirá semanalmente todos los jueves a las 17.00 horas por las redes sociales de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, y se extenderán hasta fines de junio.

El espacio continuará con Caliche (13 de mayo), De Vez en Cuando (20 de mayo), Emana (27 de mayo), Mathias Encina (3 de junio), Rugido (10 de junio), Matias Reyes (17 de junio), para cerrar con Alejandro Morales (24 de junio).

La primera temporada de "Sesiones" se realizó en diciembre del año pasado y participaron Fernanda Moroni, Douglas Contreras, Giyil, Savants, Rom, Milagros Iñiguez, Análoga y Pablo Samarelli.

Deportes

#MeQuedoEnCasa

Agustín Arburúa, rugbista

"En la situación que estamos viviendo, hay que ser conscientes de lo que puede pasar. Cada uno debe ser responsable de sus actos, seguir las indicaciones médicas y sanitarias. Y todos quienes pueden, quédense en casa".

puntos

suma este Huachipato que ganó en casa de San Lorenzo y luego empató sus dos juegos en Chile.

horas

de este domingo, el acero visitará a Curicó. Por la Copa, el miércoles 12 irá a casa del 12 de octubre

Paulo Inostroza

Por un lado, nuevo empate en casa jugando desde los 9 minutos con un hombre más. Por otro, el fin de la primera rueda con Huachipato invicto, sumando 5 puntos y peleando la clasificación en Copa Sudamericana. Decida usted qué parte del vaso quiere mirar. El técnico Juan José Luvera destacó la valentía de sus jóvenes dirigidos en el 1-1 ante Rosario Central, en Viña del Mar, pero sí reconoció que faltó contundencia. Ocasiones de gol, otra vez hubo de sobra.

El argentino señaló que "no pudimos concretar las situaciones que tuvimos y ellos jugaron bien saliendo de contra, con su buena condición física. Somos un plantel joven, con jugadores que van aprendiendo en esta Copa. Hemos sumado, aunque por ahí perdimos dos puntos. Faltó contundencia. Rosario presionó más alto en un momento y empezamos a confundirnos en los primeros minutos del segundo tiempo. Después del empate reaccionamos y volvimos a entrar en el partido. Ahí, el portero rival fue la

Lo tuvo Rodríguez bajo el arco, Mazzanti entrando por derecha, Garrido frontal y tomando un rebote. Baeza y Silva en el segundo tiempo, Martínez cabeceando sobre la mala salida del portero y otro testazo en tiempo agregado. Todas para un Huachipato que mereció más, pero solo marcó uno.

Luvera destacó que "la idea era ganar en casa, pero vi jóvenes con mucha valentía para desarrollar nuestro juego. Los argentinos y brasileños tienen ligas con otro ritmo y, quizás, debemos darle más circu-



HUACHIPATO ANALIZA EL PUNTO ANTE ROSARIO

"El portero rival fue la figura, pero nos faltó contundencia"

Técnico acerero Juan José Luvera destacó "el juego y la valentía" de sus pupilos y cree que en algún momento el equipo erró el camino. El boleto aún depende de ellos.

lación a la pelota. Creo que sí generamos superioridad, pero faltó contundencia. Nos queda ir a Paraguay con un rival duro, chocar otra vez con los argentinos, pero con lo nuestro hay que estar tranquilos. Estamos siendo competitivos, más allá de unos resultados mejores que otros. Valoro mucho a estos chicos, algunos viviendo su primera experiencia internacional".

Buena figura fue otra vez Walter

que "tuvimos situaciones de gol, no las aprovechamos. El rival nos atacó de contra v eso también nos lastimó un poco, debemos corregir eso en la semana. Ellos supieron jugar al pelotazo con uno menos. Hicimos el juego de Huachipato, hicimos daño y nos falta ser más eficaces para convertir más y quedar

Mazzantti, desbordando por am- más tranquilos. Debemos terminar bos costados, asistiendo y rema- mejor las jugadas, pero el equipo tando al arco. El argentino analizó está bien. No perdimos y seguimos arriba. Estamos imponiendo nuestro ritmo en cada partido y ahora hay que pensar en el domingo para después meternos de nuevo en la Copa".

La voz de Rosario

Del otro lado, había conformidad y orgullo. Y también rabia porque no les gustó la temprana expulsión de Luca Martínez, por doble tarjeta amarilla a los 9 minutos. La segunda, por falta sobre Castellón.

El goleador rosarino, Diego Zabala, analizó que "rara vez se expulsa un jugador tan temprano, a menos que sea muy alevosa la falta. Creo que el arquero grita más de lo que le pegan y le sacó la segunda tarjeta. Lo bueno es que el equipo se sobrepuso y sacó un buen resultado. Dependemos de nosotros, tenemos dos partidos más en casa y debemos mirar ese lado positivo".

Por su parte, el técnico Cristián González, expresó que "sumar fuera de casa siempre es importantísimo, aunque veníamos por más. Jugamos casi 85 minutos con uno menos y lo hicimos de igual a igual. Incluso, pudimos ganarlo. No sé cómo hubiera sido con once. Nos arropamos, juntamos las líneas y apostamos bien a la contra. Después intenté por las bandas, con los cambios, y me siento orgulloso de cómo nos sobrepusimos".

El miércoles, Huachipato visitará a 12 de octubre y Rosario chocará con San Lorenzo en un grupo cerrado, en donde cada detalle vale.

OPINIONES

Deportes



D. Concepción sigue sumando nombres

Tres nuevos nombres sumó, en las últimas horas, Deportes Concepción de cara a su campaña 2021 en la Segunda División.

Se trata de los volantes Mathias López y Cristián Arrué, además del lateral, Matías Álvarez, quienes se sumaron al trabajo de los lilas en Nonguén.

López es volante central de 24 años, fue formado en Cobreloa don-

de integró el primer equipo en 2016 y 2017, además de jugar en Huachipato (2018) y en el Sportivo Ameliano de Paraguay (2020).

Arrué, en tanto, es un mediocampista de 26 años formado en Rangers, equipo que defendió entre 2016-2017, para luego formar parte de Colchagua (2018), retornando en 2019 al club talquino, donde permaneció entre 2019-20.

Por su parte, López es lateral derecho de 25 años, siendo formado en Cobreloa donde debutó en el primer equipo en 2016. Además, registra pasos por Deportes Limache (2019) y Colchagua (2020).

A los mencionados jugadores se sumó además un hombre de la casa. Se trata de Benjamín Cruces, quien renovó con el club y continuará vistiendo la lila este 2021.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tras la expulsión de Lautaro de la Anfp, principalmente, por el tema de los dobles contratos y la denuncia del propio directorio, sacó la voz Ángelo Castiglione, prrsidente de Fernández Vial y habló de todo. ¿Hay reales posibilidades de que la "Maquinita" juegue en la B?

El máximo directivo ferroviario aseguró que "también se desestimó nuestra denuncia. Solo nos dijeron: "se rechaza, archívese". Sin más explicación, con un 90 por ciento de faltas que implican pérdida de puntos. Creo que ambos fallos son contradictorios. Si se castigó tan fuerte por un lado es extraño que, con las mismas pruebas, la otra denuncia quede en nada. Están dejando un torneo sin campeón y la Fifa está contra eso, promueve el mérito. Nosotros no estamos contentos con esta expulsión, solo buscamos castigos deportivos".

Se castiga a los jugadores de Lautaro, a los hinchas. ¿Y los dirigentes? Castiglione expresó que "cuando uno entra como dirigente lo debe hacer de manera responsable. A nosotros nos han acusado, pero sin ninguna prueba. Muy al vuelo. En esta directiva llevamos poco tiempo en el fútbol y entendemos que las imposiciones y sueldos se pagan, el contrato es uno y las reglas se cumplen. Si nos acusan sin pruebas, podemos tomar acciones. Si tuviera esos millones que dicen que ofrecíamos para incentivar no le pagaría a otro equipo por ganar, los metería en la construcción del centro deportivo. En eso estamos".

Sobre entrar sobre la marcha en un torneo de la B, que ya suma 4 fechas, apuntó que "si jugamos en la B sumaríamos de dos a cuatro incorporaciones de experiencia y sé que el plantel andaría muy bien. No nos asusta la B. Al contrario, nos motiva buscar esos nombres de refuerzos y jugarla. No sé que pasa con la plata de televisión, entiendo que ya se entregó algo a Lautaro. Hoy estamos peleando lo deportivo y ya veremos lo otro. Si

ÁNGELO CASTIGLIONE ACLARA RUMORES DE MANERA TAJANTE:

"No nos metan al saco: en Vial no hay doble contrato"

Presidente de la "Maquinita" analizó la expulsión de Lautaro y los pasos a seguir para su club. ¿Hay posibilidades reales de jugar en la B? También habló de las prácticas irregulares en el fútbol, de las cuales se desmarca totalmente.



en la B necesitamos refuerzos, ya está presupuestada esa plata que debemos gastar y, en la B, seríamos comercialmente más atractivos por un tema de visibilidad".

¿Siente que ese cupo de Lautaro no lo quieren llenar desde la Anfp y los clubes? "Todos me lo plantean, pero no tengo esa sensación de que quieran hacer cuadrar los equipos, jugar la B con uno menos. Creo que no tiene sentido que no suba nadie y otros presidentes opinan lo mismo. Espero que si pasa a Consejo voten como me han dicho. Nosotros no estamos entrando por la ventana como dicen en Lautaro".

Por último, fue tajante y advirtió que "no nos metan al mismo saco: en Vial no hay dobles contratos. Acá se envía todos los meses la información fidedigna a la Anfp, pagamos todo lo del club por la cuenta de la Sadp, los contratos están visados por ellos, los tiene el Sifup. Un doble contrato es tener uno con el club y otro pagado por otra empresa, sin imponer, por servicios no prestados. Un premio por ascender o partido ganado no s doble contrato, es un anexo muestra a la UCF, es visible. No sé si somos bichos raros, pero hacemos las cosas así, esto es fútbol profesional. Si ahora se pueden gastar 25 millones como tope, gastaremos 25 y no 40".

OPINIONES



FOTO: IND

Deportes

IGNACIO SEPÚLVEDA Y MAURICIO ORREGO VIAJAN AL GRAND PRIX DE SUIZA

Van por la última oportunidad de cumplir su gran sueño olímpico

Los para-atletas regionales parten este sábado rumbo al Viejo Continente, en donde participarán en el torneo definitivo para optar a clasificar a Tokio 2020. Ambos están cerca de las marcas mínimas.

Samuel Esparza Muñoz samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Por el todo o nada. Bajo esa premisa enfilarán este fin de semana rumbo a Europa los atletas regionales, Ignacio Sepúlveda y Mauricio Orrego, quienes irán por el asalto final para intentar obtener los pasajes a los próximos Juegos Paralímpicos.

Los deportistas partirán este sábado a Suiza, lugar donde serán parte del Grand Prix de Nottwil, en donde se llevará a cabo entre el 14 y el 16 de mayo, constituyendo la última instancia clasificatoria para el máximo evento deportivo mundial.

En su caso, ambos disputarán los 1500 metros planos categoría T-46, prueba en la que se encuentran, actualmente, a pocos segundos de poder conseguir las plazas a Tokio, gracias al nuevo sistema de aceptación que comprende el ránking de cada deportista (clasifican los 10 primeros del orbe).

Opciones reales

Un comienzo de temporada intenso ha vivido Mauricio Orrego en lo que va de 2021. El hualpenino de 21 años estuvo más de un mes haciendo una pretemporada en Emiratos Árabes Unidos, período que culminó con su participación en el meeting internacional de Túnez.

Y, pese a que en el medio debió lidiar con una dolencia física, dice mantener las expectativas altas para cumplir un buen desempeño en el Viejo Continente.

"Durante mi permanencia en Emiratos Árabes mi preparación se vio interrumpida producto de una lesión. Tuve que parar varios días y después el retorno no fue fácil, pero me he preparado a conciencia y subido el nivel dentro de lo posible. Estoy consciente que en Suiza será la última opción que tengo de clasificar, pero estoy tranquilo porque hice todo lo que debía, trabajé de la mejor forma. Emocionalmente ando bien y confiando en el trabajo hecho", manifestó.

En cuanto a sus objetivos en pistas suizas, el campeón parapanamericano proyectó lo que espera sea su rendimiento. "Necesito una marca que me ayude a subir en el ranking, de esa manera puedo optar a un boleto a To-

No viajarán solos al viejo continente

El equipo lo integran Cristián Valenzuela, Amanda Cerna, Margarita Faundez, Rodrigo Coloma, Nicolás Castro, Alan Moyano y los dos regionales.

kio. Actualmente, estoy con una marca de 4 minutos con 7 segundos, que es de 2019 y con la que me ubico 15° del ránking mundial. Así es que en esta competencia espero igualarla y ojalá superarla. Lo ideal es andar cercano a los 4 minutos. Aunque igual estamos optando a ver si nos dan un cupo por invitación y para eso hay que estar lo mejor ranqueado posible. Todo puede ser y mitarea es meterme lo más arriba posible, eso es todo de lo que tengo como responsabilidad", sentenció Orrego.

Apostando fuerte

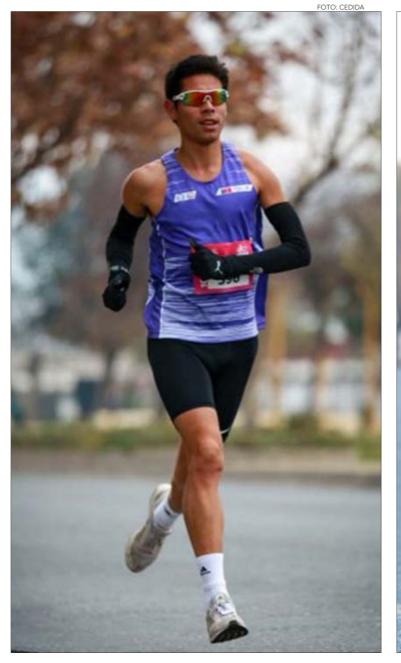
Situación similar es la que vive el angelino Ignacio Sepúlveda, la otra gran carta del atletismo regional para la cita de los tres agitos. El deportista angelino de 26 años, campeón de Chile en su categoría de los 1.500 metros planos, se mostró ilusionado con poder tener una buena actuación en Suiza.

"Me siento bien, este viaje es una gran oportunidad y un privilegio considerando cómo están las cosas. Hemos estado entrenando fuerte, aunque la máquina no está al 100 por ciento porque he estado con algunas lesiones, la más fuerte una tendinitis en un tobillo. Pero sigo adelante porque creo que tengo opciones de que salga una buena carrera, aunque igual dependerá de cómo ande el cuerpo", partió diciendo.

En cuanto a sus opciones, el ingeniero civil expresó que, "mi mejor marca es 4 minutos con 1 segundo, este año lo mejor que he corrido es 4':04" que fue en el Nacional de Fondo y Medio Fondo convencional, y en cuanto a marca paralímpica, lo mejor del año fue 4':06". Corriendo bajo 4':10" en Suiza sería bueno, considerando las condiciones actuales en que me encuentro, lo entrenado y todo. De todas formas las posibilidades de ir a Tokio todavía están presentes, así es que probablemente lo tenga que pelear con el 4':06" que tengo", concluyó.

Los atletas viajarán este sábado rumbo a Suiza, donde competirán el 15 de mayo.

OPINIONES



Entretención&Servicios

Santoral: Domitila









RADIACIÓN UV

MO 10	11 o más
LTO 25	8 A 10
30	6 A 7
RADO 45	3 A 5
60 o más	SAO
	30 ADO 45

PUZZLE

	A			ALBOROTO	7	MARINO	GALENO	₹	CURVA ELECTRON	PILOTO	CHARLARA	→
										=	-	
1		5		TRAFICANTE				₹	CANALLA CROMO			
				1/2 DUDA			LAICO INVERTIDO SE QUEMA					
				LETRA GRIEGA				ESPACIADA INFUSION				
ACERBO		TRAMPOSA	CARCAJADA	ARES GERMANIO				7	"DOCTOR" LICOR DEL CARIBE			
*						ANULA LABORAN						
ESTE								REZAS ENROQUE CORTO				
OTORGAS				INCULPAR ZAPATILLA			SOBRE EN MIAMI AFIRMARA			DIOS SOL AZUFRE		
•									ALBINA			
"RANITA" DATIVO			ARBOL CHILENO ARICAN					DIOS EGIPCIO		A	ARME PAIS	ADO
PUERTO ARGELINO					BINA					A M	O M C	AR
RIO SUIZO	MI.				MERMELADA GRINGA 3.1416				PLA AM JI	RER	ANA	I A R
RADIO		DOS DE LAS CINCO		HUELGA CHA					U S E T Z A	I C O	A R A N O	OYQ
4									R A D E HIS	A P I O L O T O R	E S R A I A S	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde

Ahumada

Anibal Pinto 510

Av. Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Ahumada

Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

Manuel Rodriguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde Avenida Colón 396

SUDOKUS

FÁCIL

5	7				4		1	
1		4	3	6			9	
.5	8	6	5			4	2	3
3	1	2		5	9	8	7	
	4			3			5	
	9		7	8	2			
4	6		1	9		7	3	2
		1		7		9	6	4
7		9			6		8	5

MEDIO

	2	4	8					9
		8		1		2		
1	9		3	7			8	4
		5						
			5	2	1		4	
	4							6
	6	1	2		8			7
	7			9				5
5	8		4					

EXPERTO

8					7	2		
	9							5
	4		8	3	6		1	
		1		5				
5	2				1			
	8			6	9		4	
				8		-	3	
1							5	
								9